

ESCUELA DE DEBATE

Nuestro Proyecto

Desde el curso 2016-17, en el Colegio Calasanz venimos utilizando el debate como herramienta en las aulas de Secundaria Obligatoria para mejorar la expresión oral del alumnado. Desde el curso 17-18 se vio la necesidad de crear una Escuela de Debate, donde aquellos alumnos que tuvieran un interés especial por la oratoria pudieran desarrollar al máximo sus competencias. Fue en el curso siguiente, en el 18-19 donde se comenzó a impartir la asignatura de Oratoria y Retórica, como optativa de 3º de ESO, que se desarrolla en paralelo a la Escuela de debate, y como opción para que los alumnos de 4º y Bachillerato puedan seguir formándose en la materia.

La Escuela de Debate se plantea como una actividad extraescolar que durante este curso se imparte los martes de 14:00 a 15:00. Es una actividad ofertada para alumnos de ESO y Bachillerato.

1. Justificación.

Nuestro proyecto se creó a propuesta de nuestra Fundación, de la mano del Colegio de Santa Victoria de Córdoba, centro puntero en el debate a nivel nacional y referente para nuestro colegio. Por este motivo, para la justificación de este proyecto, usamos las palabras de José David Castillejo, profesor experto en debate de dicho colegio.

“La justificación del mismo la encontramos en la necesidad de saber expresarse que la sociedad española, cada vez más inmersa en escenarios comunicativos diferentes, plantea a los ciudadanos y ciudadanas de hoy. Percibimos, cada vez de forma más evidente, que la calidad personal y profesional demanda que los jóvenes aprendan a comunicar mejor.

Hemos optado por el Debate formal, herramienta muy asentada, por ejemplo en la educación de Estados Unidos, al tiempo que muy ausente en la nuestra, como método que garantice el trabajo y la mejora continua en aspectos como la búsqueda de información relevante, la capacidad argumentativa, la calidad del lenguaje no verbal, la estrategia discursiva y en algunos otros, no tan relacionados con el lenguaje, pero igualmente demandados y valiosos, como la capacidad de investigar, el trabajo en equipo, la capacidad de síntesis, el liderazgo o la seguridad personal.”¹

2. Objetivos

- a) Emplear la palabra delante del público como una habilidad cada vez más necesaria.

¹ CASTILLEJO GONZÁLEZ, D.. (2016). El debate en el aula. Una metodología para la mejora de la comunicación oral. eCO. Revista Digital de Educación y Formación del profesorado. CEP de Córdoba.

- b) Aprender a hablar en público para participar en la mejora colectiva y democrática de la realidad, para configurar nuestra trayectoria académica y profesional, y para fortalecer una imagen propia positiva ante nosotros mismos/las y ante las demás personas.
- c) Aprender a influir en las demás personas mediante el empleo de la palabra conservando una base ética sólida.
- d) Adquirir y desarrollar destrezas vinculadas con las competencias clave: la comunicación lingüística, las competencias sociales y cívicas y la competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- e) Distinguir las cinco partes de la oratoria: inventio (buscar los materiales necesarios para la conformación del discurso), dispositio (elección y estructuración de esos materiales), elocutio (textualización del discurso), memoria (memorización) y actio (puesta en escena del discurso).
- f) Trabajar de forma cooperativa.
- g) Participar en torneos de debate.

3. Competencias específicas

Competencia específica 1:

Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.

- 1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas.
- 1.2. Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas, utilizando un vocabulario específico y adecuado.
- 1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso.

Competencia específica 2:

Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.

- 2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis.

- 2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo.
- 2.3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación y al tiempo disponible para su ejecución.
- 2.4. Identificar y utilizar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.
- 2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas.
- 2.6. Realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo y utilizando de forma adecuada y con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina como analogías y metáforas.

Competencia específica 3:

Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.

- 3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave, dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.
- 3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.
- 3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad, comprendiendo y empleando el lenguaje corporal para la puesta en escena como un código comunicativo.
- 3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.

Competencia específica 4:

Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.

- 4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.

- 4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos.
- 4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.
- 4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.

Competencia específica 5:

Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

- 5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- 5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.
- 5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.

4. Logros

En los 7 años de andadura desde que el debate apareció en nuestras aulas, y en los 6 años de Escuela de debate, los alumnos del Colegio Calasanz han conseguido logros muy importantes, situándose entre los mejores colegios de nuestra Fundación, de nuestra ciudad y de nuestra Comunidad. Esto lo demuestran los siguientes logros:

- Semifinalistas del I Torneo de debate Paula Montal celebrado en Córdoba. Curso 16-17.
- Ganadores del II Torneo de debate Paula Montal celebrado en Córdoba. Curso 17-18.
- Finalistas del IX Torneo de debate escolar de la Comunidad de Madrid. Curso 17-18.
- Tercer clasificado del XII Torneo de debate escolar de la Comunidad de Madrid. Curso 20-21
- Finalistas en el XIII Torneo de debate escolar de la Comunidad de Madrid. Curso 21-22.
- Organización del I Torneo día del libro en nuestro colegio, curso 21-22.
- Organización del III Torneo Paula Montal para colegios de la Fundación Escolapias Montal (colegios de Madrid, Andalucía y Extremadura), curso 22-23.
- Segundo clasificado en III Torneo Paula Montal, celebrado en nuestro colegio. Curso 22-23.
- Tercer clasificado en el XIV Torneo de debate escolar de la Comunidad de Madrid. Curso 22-23.